

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Acuerdo de 10 de agosto de 2023 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de instalación solar fotovoltaica. (PP. 2943/2023).

Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía de Huelva por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción de la instalación eléctrica (Expediente núm. AU-2246) correspondiente al proyecto de instalación de producción de energía eléctrica fotovoltaica, denominada «Lentisco FV», de potencia 4,5 MW, ubicada en el t.m. de Moguer (Huelva), e infraestructuras de evacuación.

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública el proyecto de instalación de producción de energía eléctrica fotovoltaica, denominada «Lentisco FV», de potencia 4,5 MW, ubicada en el t.m. de Moguer (Huelva), e infraestructuras de evacuación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Global Indibil, S.L.
- b) Lugar donde se va a establecer: Moguer (Huelva).
- c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.
- d) Instalación fotovoltaica:
 - Emplazamiento: polígono 4, parcela 7.
 - Área: 7,40 ha.
 - Módulos fotovoltaicos: 11.070 módulos de 450 Wp.
 - Núm. trackers: 123.
 - Núm. string: 426.
 - Tipo módulos: policristalino.
 - Tipo de seguimiento: seguimiento solar a un eje horizontal monofila.
 - Configuración de seguidores: tracker 1 eje 2Vx45.
 - Inversores: 36 ud. strings DC/AC, de 125 kW cada uno.
 - Potencia pico: 4,981 MWp.
 - Potencia instalada: 4,5 MW.
 - Transformador: 1 ud. MT/BT, de 4500 kVA (0,645 kV a 15 kV).
- e) Centro de seccionamiento:
 - Emplazamiento: polígono, parcela.
 - Tipo: Prefabricada tipo PFU-4.
 - Núm. celdas de línea: 3.
 - Núm. celdas de interruptor automático: 1.
 - Núm. celdas de remonte: 1.
 - Núm. celdas de medida: 1.
 - Puesta a tierra: Protección-anillo.

00290441

f) Línea evacuación:

* Subterráneo.

- Tensión: 15 kV.
- Longitud total: 111,85 m.
- Núm. de circuitos: 1.
- Núm. de cables: 3 por circuito.
- Material conductor: Aluminio.
- Conductor: RHZ1-OL 18/30 kV 240 mm².

Tramo 1.

- Origen: Centro de transformación.
- Final: Centro de seccionamiento.
- Longitud: 65,83 m.

Tramo 2.

- Origen: Centro de seccionamiento.
- Final: Apoyo núm. 1 (entronque subterráneo-aéreo).
- Longitud: 46,02 m.

* Aéreo.

- Origen: Apoyo núm. 1 (entronque subterráneo-aéreo).
- Final: GALARÍN 15 kV/BULEVAR/SF40.4.028421-SF40.3.018111.
- Tensión: 15 kV.
- Longitud: 3 m.
- Núm. de circuitos: 1 circuito.
- Núm. de cables: 3 por circuito.
- Material conductor: Aluminio.
- Conductor: LA-180 (147-AL1/34-ST1A).

g) Expediente núm.: AU-2246.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 10 de agosto de 2023.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.